



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA CARMEN DE APICALA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



INFORME DE REVISION DE LA CUENTA FISCAL

VIGENCIA 2018

MARZO 20 de 2019

La Oficina de Control Interno tiene por objeto apoyar a la administración en el logro de los objetivos, proporcionando información mediante análisis, apreciaciones y recomendaciones relacionadas con su gestión. En ese sentido las acciones adelantadas por esta oficina tienen la intención de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por el Alcalde y en atención a las metas u objetivos previstos.

El ejercicio de control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe EL cual tiene como objetivo primordial conceptuar sobre la legalidad y el cumplimiento de los procesos y prestables y de manera general sobre la gestión realizada por la Secretaria de hacienda, durante la vigencia 2018.

Para el presente informe se procede con la revisión de los gastos, egresos y la información remitida por la Secretaría de Hacienda y Tesorería, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los Informes de estadísticas, entre otros.

1. ANALISIS PRESUPUESTAL FINANCIERO.

1.1 INGRESOS.

La ejecución presupuestal del Municipio Carmen de Apicalá registra el cierre de la vigencia fiscal 2018 recaudos por la suma de \$15.598.281.425,80 frente a un presupuesto definitivo de \$17.253.562.626,96 lo que indica una ejecución del 90,4%. Al comparar la vigencia fiscal 2018 frente a la vigencia inmediata anterior



Celular 3203472795 – Telefax (8) 2478665

Página Web www.alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co

Correo Electrónico contactenos@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA CARMEN DE APICALA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



2017, se registró unos ingresos de \$14.228.149.217,81 y unos gastos en esa vigencia de \$13.152.004.754,33.

Evaluada la ejecución de ingresos por cada una de las fuentes, se tiene que, del total de los ingresos recaudados, los de mayor representatividad corresponden a ingresos por Transferencias con \$4.440.874.140,00 equivalente a un 25,7%, seguidamente se encuentran los ingresos de Recursos por tributos directos e indirectos con \$4.633.641.265,82 representados en un 26,8% y los No Tributarios con \$3.873.230.911,52 representados en un 6,7%.

Dentro de los ingresos se debe hacer notar que hubo un préstamo bancario por la suma de \$2.500.000.000,00 que en la actualidad solo se adeuda la suma de \$824.468.406,02 además de una deuda a la banca comercial por \$656.137.773,02 y un leasing por \$168.330.633,00.

1.2 GASTOS.

Al cierre fiscal del 2018 el municipio, asumió compromisos por \$15.909.938.918,49, frente a un presupuesto definitivo de \$17.253.562.626,96, lo que indica una ejecución del 92.2% de lo apropiado en el presupuesto. Al comparar dichos gastos con los de la vigencia fiscal inmediatamente anterior (2017), los cuales fueron de \$13.152.004.753,33, se observa un aumento de \$145.947.384.431,16 es decir aumento la inversión en esa proporción.

Los gastos se distribuyeron de la siguiente manera: \$2.719.506.039,49 gastos de funcionamiento, en deuda pública \$950.836.109,00 y en la inversión \$12.239.596.770,00.

Al cierre de la vigencia 2018, el municipio presenta un patrimonio de \$10.988.083.216,58 dejando constancia que el beneficio a los empleados fue por \$9.022.534.244,27 y durante todo el año se presentó el pago de la nómina puntualmente los 27 de cada mes, las prestaciones sociales de los empleados fueron canceladas en su totalidad y no hay pasivos por ese concepto.



Celular 3203472795 – Telefax (8) 2478665

Página Web www.alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co

Correo Electrónico contactenos@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA CARMEN DE APICALA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



2. BALANCE FINANCIERO.

Para el proceso de identificación, registro y reparación de los estados financieros el Municipio está aplicando las normas vigentes y que vigila la Contaduría General de las Nación y el documento fuente es el balance general presentado por el contador de la misma Secretaría de Hacienda, el cual hace parte integral de este informe.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Finalizada la evaluación de la cuenta consolidada de la administración Municipal del Carmen de Apicalá no se determinaron hallazgos administrativos únicamente se recomienda que se utilicen todos los formatos que para los efectos pertinentes a ideado la Contaduría General de la Nación.

JOSE VICENTE MONTAÑA BOCANEGRA
Jefe de Control Interno

